

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 20 de Junio de 1925

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Campañas de interés local

¿Tendrá alguna vez esta capital un buen servicio de incendios?

El Ayuntamiento de Las Palmas se preocupa de este asunto.—Oportunas excitaciones de la Prensa de aquella ciudad

En la memoria de nuestros lectores estarán las innumerables veces que en GACETA DE TENERIFE se ha tratado de la peligrosísima indiferencia en que vive esta capital con respecto a los incendios que, desgraciadamente, puedan iniciarse aquí.

La campaña que nuestro compañero Perales ha sostenido en estas columnas acerca de ese asunto, ha sido de una insistencia y de un razonamiento que en el comentario público tuvo desde el primer instante la más favorable y elogiosa acogida. Pero, en cambio, en los Ayuntamientos que se han venido sucediendo nadie se ha preocupado—poniendo en el propósito la voluntad decidida de llegar a realidades beneficiosas para el vecindario—de poner término, con la urgencia que la gravedad del caso requiere, a la vergüenza enorme, inconcebible, de que actualmente esté la capital de Canarias sin un buen servicio para la extinción de incendios, como el nada merecedora hacerse para defender la vida de los ciudadanos y sus hogares, y como el la riqueza urbana de hoy fuese la modestísima que teníamos en muy antiguos tiempos, y no valiese la pena de ponerla a cubierto de los estragos repentinos de esa clase de siniestros.

No nos proponemos hoy repetir lo que tan inelegantemente hemos pedido acerca del servicio de incendios, por ser una de las más apremiantes necesidades que pesan sobre esta capital. Lo que a estas columnas queremos traer hoy—con el extracto a que la falta de espacio nos obliga—es lo que está sucediendo actualmente en Las Palmas, desde los concejales y la Prensa parecen dispuestos a no abandonar este asunto hasta que sea resuelto como su misma gravedad exige, pues en Las Palmas también se carece de un moderno servicio de incendios.

De *El Popular*, en su número del día 6 del actual, son las siguientes líneas, al dar cuenta del reciente incendio ocurrido en Las Palmas en la casa cuyo piso alto está ocupado por la Central de Teléfonos:

«Por fortuna no ocurrió anoche una catástrofe. De haberse declarado el incendio a hora más avanzada de la noche, acaso fuéramos a lamentar hoy la desaparición de toda una manzana de casas y de la Central de Teléfonos. Y menos mal, si no lamentáramos también alguna desgracia personal como las acaecidas recientemente en el Puerto.

Hubo un momento anoche en que se necesitó una escalera y una herramienta para romper la puerta de cierre de una ventana, y de todo se carecía. Dígame si con semejante servicio de salvamento de incendios, no estamos aquí abocados a una catástrofe cada vez que sobreviene un siniestro de esta índole.

Anoche las pérdidas no fueron de importancia; pero, ¿qué hubiera sucedido si el incendio hubiera hecho presa en el almacén inmediato, donde había centenares de sacos de azúcar?

De esta imprevisión nos hemos ocupado infinitas veces en estas columnas, con resultado negativo. Anoche mismo, haciéndola observar al tentente alcalde señor Ortiz, éste prometió presentar una moción en la primera sesión municipal que se celebre, pidiendo la creación de un servicio de salvamento de incendios. La ciudad se lo agradecerá.

Este servicio es imprescindible ya en una ciudad como Las Palmas. Hay que crear el Cuerpo de bomberos y dotarlo del material necesario para que pueda cumplir su misión. Al sostenimiento de ese servicio pueden contribuir las compañías aseguradoras que tienen aquí importantes intereses, y otros elementos. La actual imprevisión no puede continuar.»

El día 9 escribió *El Tribuna* lo siguiente, con los títulos de *La eterna cantinela*.—*El servicio de incendios*:

«No porque se haya dicho mil veces, hemos de callar ahora. Resulta vergonzoso que una población como la nuestra carezca en absoluto de servicio tan indispensable; hace algunos años no había agua; ahora que la hay, siguen faltando mangueras y utensilios para los casos de siniestro. ¿No es esto vergonzoso? Pues todo sigue igual que hace veinte años; y eso que hay aquí—al decir del alcalde, señor León—el Ayuntamiento más rico de España.»

Las riquezas, señor alcalde, al estado floreciente de la hacienda municipal, se demuestran con hechos prácticos, con pruebas evidentes, dotando a la ciudad de aquello que le sea indispensable, urgente, para librarse de riesgos y perjuicios lamentables. Por ejemplo: un servicio de incendios con su personal correspondiente, es de mayor necesidad (no cabe duda), que un millón de pesetas para el teatro. ¿No es cierto esto?

Por eso insistimos en que hay que anteponer necesidades perentorias a cosas que, sin siendo precisas, deben ocupar siempre segundo lugar ante las exigencias

de la población. Piénsese bien en esto el actual Ayuntamiento, decidase por librar a la población del bochorno que trae consigo cualquier siniestro, y todos se lo agradeceremos.

Y ahora, hasta otro incendio, que volveremos sobre el mismo asunto.»

Nuestro estimado colega *La Provincia* publica el siguiente artículo en su número del día 10:

«Siempre que ocurre un siniestro en esta ciudad se reproducen las protestas contra el servicio de incendios, bastante deficiente, por cierto. Y se han repetido los incendios y los clamores sin que se haya adoptado medidas para mejorarlo.

Indudablemente necesita la población una garantía contra la posibilidad de sensibles accidentes y solo puede obtenerse aquella en un servicio de incendios en condiciones de llenar cumplidamente la misión que le está encomendada.

Cierto que para llevar esa idea a la práctica es necesario, indispensable la adquisición de material y la organización de un Cuerpo de bomberos, lo que representa un gasto de relativa importancia; pero esto podría afrontarse con facilidad de llegarse a un acuerdo entre el Ayuntamiento, Cabildo Insular, comerciantes, industriales y propietarios. Interesados todos en evitar el desarrollo de los incendios y las graves consecuencias de los mismos.

Aunque, faltándose abiertamente a la ley, en todas partes de la ciudad existen almacenes con mercancías peligrosas. Claro que esto está prohibido terminantemente por la autoridad, pero como no es posible ejercer una extrema vigilancia por que exhorta un personal excesivamente numeroso, la ley y las disposiciones de las autoridades se burlan, constituyendo para el vecindario una desobediencia a riesgo inminente, convertido en realidad frecuentemente y en algunos casos, como uno muy reciente, con dolorosas pérdidas que produjeron intensa impresión.

Esas materias de fácil combustión son origen de frecuentes siniestros y motivo de constante alarma, perfectamente justificada; y como es difícil la eliminación de esos depósitos como en cualquier lugar que se emplacen el peligro existe se hace preciso medidas de prevención, no para evitar los incendios, por que esto resulta materialmente imposible, sino para cortar su incremento y propagación.

¿Qué medios son susceptibles para ello? No hay más que uno: la organización de un servicio de incendios en condiciones de prestar verdadera utilidad. Y como al Ayuntamiento corresponde la iniciativa, a él nos dirigimos confiados en que procurará satisfacer lo que es una pública aspiración y una perentoria necesidad. Que esto significa un sacrificio, lo reconocemos desde luego, pero vale la pena de realizarlo por el objetivo que se persigue. Además, puede aminorarse con el concurso de los valiosos elementos que citamos antes y que están en el deber de prestarlo.»

En la sesión que el Ayuntamiento de Las Palmas celebró el día 10 del actual mes, se leyó una proposición del señor Ortiz para que se establezca un servicio completo de incendio y se constituya un Cuerpo de Bomberos.

El señor Ortiz apoya su proposición y expone que la creación de este servicio no compete solamente al Ayuntamiento sino también al Comercio y a las casas constructoras.

Se acuerda que pese este asunto a Informe de las Comisiones de Hacienda y Régimen Interior y al secretario y arquitecto municipal.

A continuación se da lectura a una carta de don Francisco Suárez Rodríguez, ofreciéndose para instruir teórica y prácticamente al personal de bomberos.

Se acuerda tener en cuenta el ofrecimiento para estudiarlo en su día.

Comentando el que ese asunto se tratara al fin en el Ayuntamiento, *La Provincia* publicó, en su número del día 14, las líneas que insertamos a continuación:

«En la última sesión de la Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad se formuló por el señor Ortiz una proposición dirigida a la organización del servicio de incendios, la que pasó, por acuerdo de la Corporación y cumpliendo un trámite legal, a estudio de la respectiva Comisión. Suponemos, y creemos acertar, que este asunto, de tan trascendental importancia, será despatchado con la rapidez posible por dicha Comisión y resuelto por el Ayuntamiento con igual premura, por que no caben dilaciones donde peligran los intereses del vecindario y la vida de los ciudadanos.

Es verdaderamente inconcebible la negligencia con que se ha procedido en cuestión de tan vital importancia. No se explica que se hayan sucedido los años y las Corporaciones municipales sin haberse llegado en la materia a una solución satisfactoria. Se han inventado sumas considerables en servicios que no revelan urgencia y se ha desatendido ese de incendios que reclamaba una acción enérgica, inmediata y decisiva.

Los Ayuntamientos constituidos desde tiempo inmemorial y muy particularmente aquellos que han venido funcionando desde que se inició el progreso de esta ciudad, cuya base fue el puerto de refugio, no se preocuparon del servicio de incendios; solo cuando ocurría un siniestro y se observaba la ineficacia absoluta de aquél, se producía una nota favorable de las unánimes aspiraciones, en la que incluía la opinión pública, y que poco a poco se extinguía como el incendio que la había provocado.

Nootros tenemos confianza en que no se repetirá el caso con el actual Ayuntamiento. Tenemos muy fundadas esperanzas de que resolverá ese problema que tan directamente afecta a todos. Y esa aspiración nuestra, que seguramente se convertirá en realidad, se sustenta en la labor provechosa para la ciudad que viene practicando y en su interés por concluir los servicios municipales en forma de que rindan el mayor producto.

Hoy más que nunca se impone la organización de ese servicio, por que a causa de las mercancías de fácil combustión almacenadas en distintos depósitos de la ciudad, los siniestros se repiten con lamentable frecuencia. Precisa, pues, acometer esa empresa, en la cual encontrará el Ayuntamiento el apoyo moral y material de cuantos están interesados en defender su vida y hacienda. Y de ello se convencerá la Corporación cuando llegue el momento oportuno.»

Como verán los lectores, en Las Palmas está planteado el problema del servicio de incendios con la misma gravedad que en esta capital. Pero en Las Palmas, la Prensa le concede a ese asunto la importancia que realmente tiene, y también el Ayuntamiento parece que de esta vez llevará a la práctica la creación de un Cuerpo de bomberos, para lo que no le faltará el decidido concurso de las Corporaciones y entidades que para ello sean requeridas.

Y mientras tanto, ¿qué es lo que se hace en Santa Cruz de Tenerife? Que se lo pregunten a nuestro flamante Ayuntamiento, donde ni ahora, aprovechando la oportunidad de que el Pleno discuta el Presupuesto de dicha Corporación, ha habido ningún concejal que tomara una iniciativa parecida a la del Sr. Ortiz, en Las Palmas. Y si algún concejal ha tratado ese asunto en el Municipio, sin nosotros habernos enterado, dispuestos estamos a rectificar en seguida la afirmación antedicha, con el elogio debido a tan patriótica iniciativa.

Pero de todo esto volverá a hablar en GACETA DE TENERIFE, porque no es posible que esta capital continúe un día más sin estar dotada del buen servicio de incendios que exige su creciente importancia.

En cuyo altar mayor, adornado con profusión de flores, se destacaba extraordinariamente entre una gran iluminación e iluminación de preciosas imágenes del Sagrado Corazón, formando un conjunto admirable.

Dicho día y como el tema de este gran novenario, se celebró con extraordinaria solemnidad, tomando parte en él los jóvenes tenor y barítono don Antonio Acosta y D. Enrique Núñez, respectivamente, que en el descanso de la procesión catedral de S. D. M. cantaron, con gran maestría y delicadeza, el «Adagio» a dos voces *Sciens Jesus*, de Beethoven, acompañado al armonio por el mencionado joven compositor señor Alvarez, que acaba de ser agraciado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, pensándolo para continuar sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

Nuestra más cordial felicitación a todos los que han tomado parte en estos cultos y especialmente a su digno párroco, don Francisco Herráz Maslo, que se desvivió por su Iglesia y por darle toda la mayor solemnidad posible a los cultos que allí se celebran.

Cochinicida Trias
mata los insectos de la platanera

En la región de Rodez, cantón de Santo Afrique, cerca de Beziers, se ha registrado un extraño fenómeno geológico. La tierra ha comenzado a calentarse de tal manera, que quema las suelas de los zapatos de los que se arriesgan a pasar por aquella zona.

Varios geólogos se han trasladado al lugar del fenómeno para estudiarlo. Hasta ahora sólo ha podido comprobarse la presencia de vapores nauseabundos y de una especie de aceite negro que se evapora apenas entra en contacto con el aire.

Los Exámenes
Primer curso

En los exámenes que acaban de celebrarse en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, se han obtenido las siguientes calificaciones:

Adrián González López, 7 sobresalientes y 1 notable.
Rosenda Jordán Revérón, 6 sobresalientes, 1 notable y 2 aprobados.
Isabel Hernández y Hernández, 5 sobresalientes y 4 notables.
Matilde Armas Ayala, 4 sobresalientes, 3 notables y 2 aprobados.
Pilar Consejo Calatrava, 3 sobresalientes, 5 notables y 1 aprobado.
Eusebia Rodríguez Hernández, 3 sobresalientes, 4 notables y 2 aprobados.
Francisco Rodríguez Revérón, 3 sobresalientes, 3 notables y 2 aprobados.
María Pautu Ollier, 3 sobresalientes, 2 notables y 3 aprobados.
Victoria Fernand de la Rosa, 2 sobresalientes, 5 notables y 2 aprobados.
María Luz Frías Hernández, 2 sobresalientes, 4 notables y 3 aprobados.
Consuelo Díaz Pérez, 2 sobresalientes, 3 notables y 4 aprobados.
Natividad Rodríguez García, 2 sobresalientes, 2 notables y 5 aprobados.

Luisa Soto Romero, 2 sobresalientes, 1 notable y 6 aprobados.
Encarnación Borges Cedrés, 2 sobresalientes, 1 notable y 4 aprobados.
Concepción Núñez López, 1 sobresaliente, 5 notables y 3 aprobados.
Carmen Tejera Rodríguez, 1 sobresaliente, 3 notables y 5 aprobados.
Concepción García Alvarez, 1 sobresaliente, 2 notables y 4 aprobados.
Manuel Fernández Negrín, 1 sobresaliente y 3 aprobados.
Gloria Hernández Sánchez, 1 sobresaliente y 2 aprobados.
Josefa Pérez Benítez, 4 notables y 2 aprobados.
Luis Diego Cosey, 2 notables y 5 aprobados.
Manuel Ilada Quintero, 2 notables y 2 aprobados.
Angela Santana Gutiérrez, 1 notable y 5 aprobados.
Francisco Barreto Herrera, 1 notable y 3 aprobados.
Rosa Afonso, 1 notable y 2 aprobados.
Rosario García y García, 1 notable y 2 aprobados.
Trinidad Salas Rodríguez, 4 aprobados.
José Rodríguez Herrera, 2 aprobados.

Notables publicaciones

«Revista de Historia»

En la próxima semana será repartido el número correspondiente al primer trimestre del año segundo de la importante *Revista de Historia*, de asuntos canarios: históricos genealógicos, biográficos y arqueológicos.

Dicho número, con el cual se llega a la página 160 del tomo primero de tal Revista, está confeccionado con toda pulcritud en los talleres de imprenta de N. Vera, de la vecina ciudad de La Laguna, con artística portada a tres tintas, y contiene los siguientes interesantes trabajos:

Los Machado, por José Peraza de Ayala y Vallabriga.

Estudios etnográficos. Los primitivos habitantes de Canarias, por B. Bonnet.

La casa de Hoyo-Solbrano, por Manuel de Osuna y Benítez de Lugo.

Sección Biográfica. El Marqués de Bajamar, por Dacio V. Darias Padrón.

La Familia de Quintero en Güimar, por Luis Fernández Pérez.

Notas varias y de actualidad.

MAÑANA

CUENTO DEL DOMINGO

Supremo bien

por Juanita MIR

Se calienta la tierra

Un fenómeno geológico

En la región de Rodez, cantón de Santo Afrique, cerca de Beziers, se ha registrado un extraño fenómeno geológico. La tierra ha comenzado a calentarse de tal manera, que quema las suelas de los zapatos de los que se arriesgan a pasar por aquella zona.

Varios geólogos se han trasladado al lugar del fenómeno para estudiarlo. Hasta ahora sólo ha podido comprobarse la presencia de vapores nauseabundos y de una especie de aceite negro que se evapora apenas entra en contacto con el aire.

Cochinicida Trias

mata los insectos de la platanera

En la Normal de Maestras

LOS EXÁMENES

Primer curso

En los exámenes que acaban de celebrarse en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, se han obtenido las siguientes calificaciones:

Adrián González López, 7 sobresalientes y 1 notable.
Rosenda Jordán Revérón, 6 sobresalientes, 1 notable y 2 aprobados.
Isabel Hernández y Hernández, 5 sobresalientes y 4 notables.
Matilde Armas Ayala, 4 sobresalientes, 3 notables y 2 aprobados.
Pilar Consejo Calatrava, 3 sobresalientes, 5 notables y 1 aprobado.
Eusebia Rodríguez Hernández, 3 sobresalientes, 4 notables y 2 aprobados.
Francisco Rodríguez Revérón, 3 sobresalientes, 3 notables y 2 aprobados.
María Pautu Ollier, 3 sobresalientes, 2 notables y 3 aprobados.
Victoria Fernand de la Rosa, 2 sobresalientes, 5 notables y 2 aprobados.
María Luz Frías Hernández, 2 sobresalientes, 4 notables y 3 aprobados.
Consuelo Díaz Pérez, 2 sobresalientes, 3 notables y 4 aprobados.
Natividad Rodríguez García, 2 sobresalientes, 2 notables y 5 aprobados.

Luisa Soto Romero, 2 sobresalientes, 1 notable y 6 aprobados.
Encarnación Borges Cedrés, 2 sobresalientes, 1 notable y 4 aprobados.
Concepción Núñez López, 1 sobresaliente, 5 notables y 3 aprobados.
Carmen Tejera Rodríguez, 1 sobresaliente, 3 notables y 5 aprobados.
Concepción García Alvarez, 1 sobresaliente, 2 notables y 4 aprobados.
Manuel Fernández Negrín, 1 sobresaliente y 3 aprobados.
Gloria Hernández Sánchez, 1 sobresaliente y 2 aprobados.
Josefa Pérez Benítez, 4 notables y 2 aprobados.
Luis Diego Cosey, 2 notables y 5 aprobados.
Manuel Ilada Quintero, 2 notables y 2 aprobados.
Angela Santana Gutiérrez, 1 notable y 5 aprobados.
Francisco Barreto Herrera, 1 notable y 3 aprobados.
Rosa Afonso, 1 notable y 2 aprobados.
Rosario García y García, 1 notable y 2 aprobados.
Trinidad Salas Rodríguez, 4 aprobados.
José Rodríguez Herrera, 2 aprobados.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Lucas Vega y Padrón
R. I. P.

Falleció en la ciudad de La Laguna, el día 21 de Junio de 1920, después de haber recibido los auxilios espirituales

Las misas que se celebrarán el 21 del corriente, a las 8 y 9 de la mañana, en la Iglesia de San Agustín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Laguna, 19 de Junio de 1925

Los retiros obreros

Una proposición absurda

El Ingeniero de Minas y vocal del Consejo de Economía Nacional don Manuel Fernández Balbuena suscribió un escrito, publicado en varios periódicos semanales antes de celebrarse la Conferencia de la Minería, a la que lo presentó, convertido en proposición, y de la que él formaba parte como miembro de la misma, cuyo escrito, por cierto, no fué aceptado.

En éste, dicho señor, para defender su propuesta, combate el actual régimen del seguro obrero obligatorio y el organismo encargado de su aplicación, demostrando al hacerlo que no lo conoce el señor Fernández Balbuena, pues le supongo buena fe, como tampoco a la Asociación a que alude como institución aseguradora, a la que, por cierto, pone en un brete con su proposición.

Para apoyar ésta, con la que pretende sustituir la organización técnica y administrativa del seguro por la empírica de la segunda, el señor Fernández Balbuena presenta este ejemplo:

«Consideramos, pues, el caso normal: un obrero que trabaja desde los veinte años hasta los sesenta y cinco y por el cual ha pagado el patrono durante cuarenta y cinco años a razón de 36 pesetas anuales y que cobrará, una vez retirado, una peseta diaria. Si ese mismo obrero se inscribe a los veinte años en los PREVISORES DEL PORVENIR y el patrono paga sus cuotas de dos pesetas mensuales durante veinte años, tendremos que a los cuarenta y cinco años el obrero empieza a cobrar UNA PENSIÓN DIARIA DE DOS PESETAS y puede seguir trabajando, y no tiene que esperar hasta que haya quedado inútil por su edad... ¿Qué objeciones pueden hacerse a esta proposición?

Antes de contestar a estas preguntas, a que somos invitados cuantos hemos leído aquel escrito, hagamos constar que lo que figura con mayúsculas está puesto por el mismo señor Fernández Balbuena. Y ahora digamos, con todo el respeto que este señor nos merece, que se le puede objetar que mientras el obrero por el cual ha pagado el patrono las 36 pesetas anuales (y el Estado otras 12) cobrará a los sesenta y cinco años de edad la peseta diaria como pensión vitalicia, porque así lo aseguran los actuarios (técnicos del seguro), el otro, el de la entidad aludida por el autor de la proposición, no podrá cobrar, ni con mucho, las dos pesetas diarias como pensión vitalicia a los cuarenta y cinco años ni a los sesenta, sino bastante menos, si el capital constituido, con las imposiciones continuadas de 24 pesetas anuales durante veinte años y el interés compuesto acumulado, se quisiera repartir a partes iguales entre los pensionistas durante los años de supervivencia de los asegurados en cada grupo anual, como lo demuestran las tablas de interés compuesto y de mortalidad. Y en prueba de esto pongamos otro ejemplo:

Un patrono afilia mil obreros en la entidad nombrada por el señor Fernández Balbuena, o en otra, con la edad de veinte años y paga por ellos durante veinte años la cuota de 24 pesetas cada año (dos cada mes), con la suerte para la entidad aseguradora de haber cobrado las cuotas incluso de los fallecidos, que habrán de ser más de ciento. Pues esa entidad recaudará 480 000 pesetas, que con la acumulación del interés compuesto al 4 y medio por 100, aumentarán a 678.000, o

del error en que están muchos, sugeriéndolos por propagandas insensatas que demoralizan, que creen pueda haber Asociación dirigida por hombres concientes de su responsabilidad que se comprometan a ofrecer lo que temerariamente escribe el señor Fernández Balbuena. Bien es verdad que la Asociación por este señor nombrada en ninguno de los artículos de su estatuto ofrece entregar, por cada cuota mensual de una peseta, otra de pensión diaria y vitalicia después de veinte años al asociado. Antes bien, en el artículo 49, norma tercera, se dice que cuando la pensión anual (que fijará cada año con arreglo a los fondos disponibles) sea inferior a 180 pesetas anuales se fijará esta cantidad como pensión de las dos primeras cuotas de los pensionistas sexagenarios.

Escritas las precedentes líneas, principalmente para los obreros, permítanme estos les llame la atención respecto a las campañas que se hacen contra el actual régimen de retiros obreros, hasta por hombres de carrera para la que se exigen estudios superiores de matemáticas, que, si lo hacen de buena fe, se hacen poco favor; si lo contrario, peor todavía.

Esto debe avivir el interés de los trabajadores para que se cumpla en todas sus partes un régimen como el que tenemos en España, elogiado por otros países que están tomando de él lo más esencial, pues una vez bien arraigado y libre de los peligros de encrucijada que ahora le amenazan, se le podrá mejorar sin modificaciones en sus bases fundamentales, a que tal como está implantado permite disminuir la edad a cincuenta y cinco años y aumentar la pensión hasta 2 000 pesetas anuales, además de reservar un capital en favor de la familia del asegurado que fallezca prematuramente, siempre que haya quien abone las cuotas correspondientes.

Manuel VIGIL MONTOTO

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GUIA DE ISORA

Un Triduo al Corazón de Jesús.—En honor de San Antonio

Al día siguiente del Corpus, cuya festividad resultó solemnísima, tanto por la Misa de Orisanto, cantada por distinguidas esfortas, como por la procesión eucarística que recorrió las calles alfombradas de flores y plantas olorosas con sels artísticos altares, dióse comienzo al Triduo del Corazón de Jesús.

El orador de este año ha sido el P. Joaquín Bello, del Puerto de la Cruz, que gustó mucho por la diáfana claridad de sus discursos y por los temas que trató.

La concurrencia de los fieles por la noche fué numerosa y devota, coronando estos cultos con una brillante Comunion.

El día 14 hubo procesión de San Antonio de Padua, por la mañana, y por la tarde, la del Apostolado de la Oación, con sus largas filas muy ordenadas de socias y a los acordes de la Banda de música del pueblo, la que también tocó por la noche en el quios-

co de la plaza, siendo aplaudidos los jóvenes músicos.

Satisfecho puede estar nuestro trabajador y digno señor cura párroco, don José Serrat, fundador del Apostolado de la Oación, que, entre otras obras: como la construcción de la torre, la colocación de un hermoso viacrucis de relieve, y la traída de una Milagroza, ha enriquecido la Iglesia con una preciosa imagen del Corazón de Jesús y su correspondiente altar.

Ahora, según tenemos entendido, trae entre manos la reorganización de la Archicofradía del Corazón de María, la segunda que se estableció en esta isla, después de la existente en La Laguna. Todo ceda a mayor gloria del Delfico Corazón.—*El Corresponsal*

FUENCALIENTE

Edificante acto religioso

En este pueblo de la isla de La Palma, se celebró el día catorce del actual mes de Junio, la Comunion general a los alumnos de las escuelas públicas, acto que revistió inusitada nota brillante, jamás igualada en esta localidad.

En los días viernes y sábado comulgaron buen número de niños, verificándose la Comunion el día catorce, domingo, durante solemnísima y

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

A las católicas

Desde mañana, domingo, 21 de los corrientes, habrá en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, Misa a las once de la mañana, para las tropas de Infantería e Ingenieros.

De un solemne novenario

El jueves último terminó el novenario que, con gran solemnidad y concurrencia de fieles, se venía celebrando todas las tardes en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

E coro de la Hermandad del Santísimo de dicha parroquia, dirigido por el joven organista Juanito Alvarez, tuvo a su cargo la parte musical, ejecutando, además, preciosos motetes al Santísimo en el descanso que, al efecto, se improvisó en la entrada del templo en su elegante y magnífico trono de plata.

La Iglesia presentaba un aspecto gran-

dioso, en cuyo altar mayor, adornado con profusión de flores, se destacaba extraordinariamente entre una gran iluminación e iluminación de preciosas imágenes del Sagrado Corazón, formando un conjunto admirable.

Dicho día y como el tema de este gran novenario, se celebró con extraordinaria solemnidad, tomando parte en él los jóvenes tenor y barítono don Antonio Acosta y D. Enrique Núñez, respectivamente, que en el descanso de la procesión catedral de S. D. M. cantaron, con gran maestría y delicadeza, el «Adagio» a dos voces *Sciens Jesus*, de Beethoven, acompañado al armonio por el mencionado joven compositor señor Alvarez, que acaba de ser agraciado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, pensándolo para continuar sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

Nuestra más cordial felicitación a todos los que han tomado parte en estos cultos y especialmente a su digno párroco, don Francisco Herráz Maslo, que se desvivió por su Iglesia y por darle toda la mayor solemnidad posible a los cultos que allí se celebran.

Cochinicida Trias

mata los insectos de la platanera

En la región de Rodez, cantón de Santo Afrique, cerca de Beziers, se ha registrado un extraño fenómeno geológico. La tierra ha comenzado a calentarse de tal manera, que quema las suelas de los zapatos de los que se arriesgan a pasar por aquella zona.

Varios geólogos se han trasladado al lugar del fenómeno para estudiarlo. Hasta ahora sólo ha podido comprobarse la presencia de vapores nauseabundos y de una especie de aceite negro que se evapora apenas entra en contacto con el aire.

brillante Misa, que fué también ayu-
dada por un coro de niñas que ento-
naban cánticos durante el Santo Sa-
crificio y cuando los demás alumnos
recibían la Comunión.

Ascendían a unos 150 los niños que
los maestros nacionales llevaron a la
Iglesia, preparados para tan impor-
tante acto. Sumada esta cifra con la
de las demás personas que conguila-
ron a continuación de los niños, se
comprende en seguida la labor discre-
ta e inteligente de los R. R. Padres
paulos encargados de esta parro-
quia, siendo ahora el particular elo-
gio y pláceme para el dignísimo Pa-
dre don P. dro López y Casas, que vi-
sitó colegios, explicó y alentó, con-
firiendo a todos los niños y dándoles
Comunión, llevando, pues, el trabajo
de esta obra que lo enaltece.

Muy satisfecho quedó el Padre Lé-
pez, de las maestras de Fuencañete
donña Vicenta Fernández y Fernán-
dez de Casetas; donña Amalia San Juan
Cerezo y don José Apolo de las Cajas,
de Canarias; y don Buenaventura Ben-
ítez, de Indias. Satisfacción recíproca
de párroco y maestros, no sólo por
el crecido y jamás igualado número
de alumnos, sino por poseer los niños
las explicaciones y preparación para
dicho acto religioso.

Muy feliz y acertado estuvo el Pa-
dre López en las varias explicaciones
dadas a los oyentes durante la Santa
Misa; pues aquella plática, sencilla e
inteligente, revela cualidades estima-
bles como religioso y pedagogo.

Una nota, en fin, importantísima
por la trascendencia espiritual del ac-
to religioso; y una nota alegre, risi-
ta y bulliciosa fuera de la Iglesia, al
ver a los grupos de niños que, guiados
por sus respectivos maestros, se diri-
gían a la Iglesia parroquial, salvando
algunos penosos caminos y distancias
regulares, pero formando un conjunto
práctico que con la armonía ingente
de las montañas de pinos y la equi-
dad de la llanura seca, revestía agre-
dable panorama telefónico.

Cada maestro obsequió a sus niños,
con un desayuno, costeado del pecu-
lio particular del profesor, y el Padre
López repartió medallas.—El Corres-
pondent.

Cochinida Trias

mata los insectos de la platanera

De Hacienda

| Libramientos para hoy | Pesetas |
|-------------------------|-----------|
| Don Matías del Castillo | 917 96 |
| Joaquín Ramírez | 2.544 29 |
| Juan Comas | 2.000 00 |
| Pedro Ramírez | 5.600 00 |
| Oliver Méndez García | 500 00 |
| Sr. Tesorero Contador | 15.856 94 |

Créditos pendientes de cobro

Se recuerda a cuantas personas
tengan créditos que cobrar en esta
Delegación lo verifiquen antes de fin
de mes actual en evitación de los
perjuicios que pudieran ocasionarse
les por tener que, si no lo han hecho
el día último, acudirán los corres-
pondientes señores de cuenta corrien-
te y se devolverán los libramientos a
sus respectivas ordenaciones de pago.

Geses pasivas

Queda abierto el pago de los habe-
ras del mes actual para los días que
se expresan:

Retirados de Guerra y Jubilados,
el 19.
Montepío Militar y Remunerato-
rias, el 20.
Inválidos y Montepío Civil, el 22.
Todas las nóminas, el 23.
Incidencias, el 24.

Pensiones

Se concede la de 1.450 pesetas
anuales a donña Concepción Alonso
del Castillo y Domínguez, viuda de
don Antonio de Luque y Alcalá, jefe
de N. goliado de segunda clase de
H. c. e. d. a.

—Se traslada a esta Tesorería-
Contaduría la de 1.035 pesetas anuales
que percibe por la de Las Palmas
donña Valentina Rancel y Alvarez,
viuda de don Santiago Gar la Cam-
pero, sobrante de Obras Públicas.

SE OFRECE

empleo de conocimientos, farmacia
Cayo Blanco núm. 4.

Visitando a las islas

EXCURSION A LA PALMA

Por iniciativa de la Comisión de
Recreo del Circulo Mercantil, de Las
Palmas, dicha sociedad hará una ex-
cursión a la Isla de la Palma en los
días 25 y 26 del próximo mes de Ju-
lio, ambos festivos.

Dicha excursión ha despertado
gran entusiasmo entre los socios del
referido Centro, viajé que también se
espera con mucho interés en la Isla
de la Palma.

Está preparándose para dicha fe-
sta un equipo de elementos del Circulo
Mercantil, que jugará un partido de
«foot ball» con el ya afamado de Los
Llanos.

Turba alemana

HAY EXISTENCIA A PRE-
CIOS VENTAJOSOS

J. GARCIA CORRALES

AGENTE

Alfonso XIII 76-78

Beos de sociedad

Viajes

De la Península ha regresado nues-
tro querido amigo don José García
Gutiérrez.

—En unión de su señora esposa ha
llegado a Las Palmas el catedrático
de la Universidad de Sevilla señor
Carambo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar
en esta R. dacción al joven y culto
sacerdote de Las Palmas don Manuel
Socorro Pérez, profesor de aquel Se-
minario Universidad Pontificia y dis-
tinguido escritor.

El señor Socorro Pérez continuó
ayer mismo viaje para la Península
en el vapor «Teide».

Le deseamos una feliz travesía.

—Ayer se embarcó para la Penín-
sula el notable cantante tinerfeño
don Jorgé Sansón.

—También marchó ayer para Ma-
drid el comerciante de esta plaza don
Wilfrido Caulfield.

—Asimismo ha marchado para la
Península, acompañado de su señora
esposa, el capitán de Artillería don
Vicente Carretero Merino.

—Igualmente ha marchado para la
Península el catedrático de esta Es-
cuela de Comercio, don Andrés Pérez
Foronda.

—En comisión del servicio embar-
có anoche para Santa Cruz de la Pal-
ma, nuestro distinguido amigo, el te-
niente de Intervención, don Luis Gó-
mez Laredo y Ballester.

—En el vapor «Teide» se embarcó
anoche para la Península el teniente
coronel de Intervención Militar, don
Felipe Ibañez Serrano, que marcha a
incorporarse a su nuevo destino en el
Ministerio de la Guerra.

Al señor Ibañez le acompaña su
distinguida señora esposa e hijos.

Bodas

Anoche, a las 7, se celebró en esta
capital el enlace matrimonial de la
bella señorita María Antonia Rufino
y Rosales, con el joven don Juan Mu-
ñoz Vallejo, oficial de esta Estación
de Radiotelegrafía.

El acto tuvo lugar en el domicilio
de los padres de la novia, en la capi-
lla que poseen los señores de Rufino,
y ante un artístico altar adornado
con profusión de flores.

La ceremonia religiosa fué bende-
cida por el digno párroco de la Con-
cepción don Francisco Herranz Malo,
siendo padrinos los contrayentes
por la madre del novio, representada
por donña María del Pino Rosales, ma-
dre de la novia y por don Miguel Ru-
fino, padre de la desposada.

Actuaron de testigos el administra-
dor de Rentas Públicas, don Enrique
Martínez Morales; don Antonio Cojas,
don Antonio Ortiz, don Bernardo
Wash y don Leonardo Rufino.

Debido al reciente luto de los seño-
res de Rufino, la boda se celebró
la intimidad de la familia.

Todos los concurrentes a la cere-
monia fueron espléndidamente obse-
quiados por los dueños de la casa.

Deseamos a la nueva pareja todo
género de felicidades.

Antes de verificarse la ceremonia
nupcial, tuvo lugar el acto de entri-
narse en la capilla de la casa, la
imagen del S. grado Corazón de Jesús
oficiando también en este acto el pár-
roco de la Concepción don Francisco
Herranz Malo.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR
DENTIFRICO
DEL MUNDO Y
PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ES EL.
Precio
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR
LOS DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Observatorio Municipal

Día 19 de Junio
El tiempo

Presión barométrica má-
xima, referida al ni-
vel del mar. . . 765'5 mmtrs.
Oscilación barométrica. 1'8
Temperatura a la sombra. . . 24'8
Temperatura mínima. . . 19'2
Humedad relativa me-
dia. . . 56 centésimas
Agua evaporada. . . 6'9 milímetros
Dirección dominante del viento. . N
Recorrido del viento
durante las 24 horas
veinticuatro horas. 429 kilómetros
Precipitación actual. 0'0 milímetros
Estado general del cielo. . Nuboso.
Estado general del mar. Marejadilla.
Tiempo probable. . Buen tiempo.

Club Deportivo Tenerife

Se admiten proposiciones en la Pre-
sidencia del Club Deportivo Tenerife,
para el cargo de Administrador del
Stadium y encargado del despacho de
la Secretaría de la Sociedad, por el
sueldo mensual de CUATROCIENTAS
pesetas y un CINCO por ciento de las
utilidades líquidas que se obtengan en
el Stadium.
El plazo termina el 30 del actual
mes y la Directiva y el Consejo de
Administración se reservan el recibir
libremente las proposiciones.

LA SEÑORA
Doña Dolores González Marrero
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de su Santidad
Doña Rosario y don Juan V. Mandillo, su hija doña Carmen González
hermanos y demás parientes;
Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan
asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy,
cámba, partiendo de la casa Mortuoria, calle de Suárez
Guerra (antes S. Roque), hasta el Cementerio de San Ra-
fael y San Roque, por cuyos favores los quedarán muy
agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1925.
El duelo se despidió frente al Hospital civil.
No se reparten esquelas.

Del crimen de Roque Negro

Francisco Suárez ha sido absuelto

El Tribunal de esta Audiencia declara improbadá la
acusación de Julia González

En la mañana de ayer se hizo pú-
blica la sentencia dictada por esta
Audiencia provincial, en la causa sus-
truida contra Francisco Suárez y
Suárez, el autor del crimen de Roque
Negro, por violación de su ex novia
Julia González Izquierdo.

El fallo absolutorio recaído en este
interesante proceso, tan íntimamente
relacionado con la muerte de la in-
fortunada joven Concepción Izquierdo
Rojas, constituye un brillante triunfo
para el letrado defensor señor López
de Vergara, a quien nos complacemos
en felicitar cordialmente por este
nuevo éxito profesional.

La sentencia

«En Santa Cruz de Tenerife, a diez
y nueve de Junio de mil novecientos
veinticinco. Vista en juicio oral y
público ante el Tribunal correspon-
diente de esta Audiencia provincial,
la causa número noventa y ocho,
procedente del Juzgado de Instruc-
ción de esta capital, seguida a virtud
de denuncia de parte legítima por el
delito de violación, contra Francisco
Suárez y Suárez, de veintidós años de
edad, hijo de Telesforo y María, sol-
tero, labrador, natural y vecino de
Taganana, de esta provincia, con
instrucción de buena conducta, sin
antecedentes penales ni bienes de
fortuna, preso preventivamente por
esta causa desde el día veintidós de
Septiembre del año anterior, repre-
sentado en la misma por el Procura-
dor D. Rafael Cubas y Pérez, siendo
parte el Ministerio fiscal y Ponente el
Magistrado D. Aurelio Conejo y So-
la.»

Los hechos

«Primero. Resultando: Que instrui-
da la presente causa con motivo de
haber denunciado el vecino de Taga-
nana, pago de Roque Negro, Luciano
González G. nález, ante el Juzgado
de instrucción de esta capital, que su
convicino Francisco Suárez Suárez
había cohabitado con la joven de
diez y seis años Julia González Iz-
quierdo, hija del denunciante, cuan-
do ésta se hallaba un día cogiendo
leña en el monte de la Siete, del
expresado pago de Roque Negro, des-
firiéndola, empleando para ello fuer-
za e intimidación y aprovechándose
para consumar el acto carnal de un
desvanecimiento sufrido por aquélla,
a consecuencia de las vejaciones y
amenazas ejercidas por el Francisco
Suárez; y que dirigido el procedi-
miento contra éste como autor del
delito de violación, se ha sustanciado
aquí por todos sus trámites hasta la
celebración del juicio oral, apare-
ciendo de las pruebas practicadas en
dicho acto, que el bien es cierto que
el procesado cohabitó con la Julia
González y la desfloró, no se ha
probado suficientemente que este hecho
tuviera lugar contra la voluntad de
aquella, ni mediante pérdida de cono-
cimiento o sentido por parte de la
misma, por cuya razón no se dedu-
cen de las referidas pruebas motivos
suficientes para estimar demostrada
la existencia del delito que en esta
causa se persigue.»

El fallo

«Fallamos: Que debemos absolver
y absolvemos libremente al procesa-
do Francisco Suárez y Suárez del de-
lito de violación porquese le acusa
ba en la presente causa, declarando
de oficio las costas procesales; pón-
gase inmediatamente en libertad, si
no estuviese privado de ella por
razón de otra causa, librándose al efec-
to el oportuno mandamiento al direc-
tor de la prisión provincial de esta
ciudad, y aprobamos por sus propios
fundamentos, el auto de incoerción
dictado por el Juez de Instrucción,
en la pieza de responsabilidad civil
del procesado.»

«Así por esta nuestra sentencia, de
la que se llevará certificación al rollo
de Sala, definitivamente juzgado, lo
pronunciamos, mandamos y firma-
mos.—Aurelio Conejo y Sola.—Ese-
quiél Cuevas.—José R. Fernández.»

Los fundamentos jurídicos

«Primero. Considerando: Que no
habíandose justificado la existencia
del delito, que en esta causa se im-
puta al procesado Francisco Suárez
y Suárez, procede absolvirle libre-
mente del mismo, debiendo ser de-
claradas las costas procesales de ofi-
cio, por virtud de lo prevenido en el
artículo doscientos cuarenta, núme-
ro segundo, párrafo segundo, de la
ley de Enjuiciamiento Criminal.»

El fallo

«Fallamos: Que debemos absolver
y absolvemos libremente al procesa-
do Francisco Suárez y Suárez del de-
lito de violación porquese le acusa
ba en la presente causa, declarando
de oficio las costas procesales; pón-
gase inmediatamente en libertad, si
no estuviese privado de ella por
razón de otra causa, librándose al efec-
to el oportuno mandamiento al direc-
tor de la prisión provincial de esta
ciudad, y aprobamos por sus propios
fundamentos, el auto de incoerción
dictado por el Juez de Instrucción,
en la pieza de responsabilidad civil
del procesado.»

El fallo

«Así por esta nuestra sentencia, de
la que se llevará certificación al rollo
de Sala, definitivamente juzgado, lo
pronunciamos, mandamos y firma-
mos.—Aurelio Conejo y Sola.—Ese-
quiél Cuevas.—José R. Fernández.»

definitivas, estimando probada la
existencia del hecho denunciado, lo
calificó como constitutivo de un de-
lito de violación, definitivo y castigado
en el artículo cuatrocientos cincuen-
ta y tres del Código Penal y estiman-
do responsable de dicho delito, en
concepto de autor, al procesado
Francisco Suárez Suárez, con la con-
currencia de la circunstancia agra-
vante quince del artículo diez del
mismo Código, solicitó que se le im-
ponga la pena de diez y siete años
cuatro meses y un día de reclusión
temporal, accesorias del artículo se-
senta y costas, debiendo dotar a la
ofendida Julia González Izquierdo en
la suma de dos mil pesetas y demás
pronunciamientos del artículo cuatro-
cientos sesenta y cuatro del Código
Penal, caso de que hubiese lugar
a ello, siendo de abono al procesado
la mitad del tiempo que estuviese
privado de libertad, durante el pri-
mer año y la totalidad del resto.»

«Tercero. Resultando: Que la defen-
sa del procesado, en sus conclusiones
provisionales que elevó a definitivas
en el acto del juicio oral, no se con-
formó con las del Ministerio Fiscal,
por entender que los hechos no se
efectuaron en la forma que aquél ex-
presa, y estimando que su patrocinio
no es autor de delito alguno, solici-
tó que se le absolviera libremente,
declarando las costas de oficio.»

Los fundamentos jurídicos

«Primero. Considerando: Que no
habíandose justificado la existencia
del delito, que en esta causa se im-
puta al procesado Francisco Suárez
y Suárez, procede absolvirle libre-
mente del mismo, debiendo ser de-
claradas las costas procesales de ofi-
cio, por virtud de lo prevenido en el
artículo doscientos cuarenta, núme-
ro segundo, párrafo segundo, de la
ley de Enjuiciamiento Criminal.»

El fallo

«Fallamos: Que debemos absolver
y absolvemos libremente al procesa-
do Francisco Suárez y Suárez del de-
lito de violación porquese le acusa
ba en la presente causa, declarando
de oficio las costas procesales; pón-
gase inmediatamente en libertad, si
no estuviese privado de ella por
razón de otra causa, librándose al efec-
to el oportuno mandamiento al direc-
tor de la prisión provincial de esta
ciudad, y aprobamos por sus propios
fundamentos, el auto de incoerción
dictado por el Juez de Instrucción,
en la pieza de responsabilidad civil
del procesado.»

«Así por esta nuestra sentencia, de
la que se llevará certificación al rollo
de Sala, definitivamente juzgado, lo
pronunciamos, mandamos y firma-
mos.—Aurelio Conejo y Sola.—Ese-
quiél Cuevas.—José R. Fernández.»

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Romie», inglés, de Liverpool, con-
signado a Hamilton. Tomó carbón,
agua y víveres, llevando 184 pasaje-
ros de tránsito.

«Stad Arnhem», holandés, de Villa
Constitución, consignado a Depósitos
de Carbones de Tenerife. Se proveyó
de carbón.

«Vlora y Clavijo», español, de Las
Palmas, con 71 pasajeros y carga ge-
neral para este puerto.

«Ernst Hugo Stinnes», alemán, de
Bremen y Loixoes, consignado a De-
pósitos de Carbones de Tenerife. Lle-
va en tránsito 14 pasajeros y se pro-
veyó de agua.

«Teida», alemán, de Hamburgo,
consignado a C. Marti. Tomará fru-
tos.

«Sullma», inglés, de Londres, con-
signado a Eldor. Trae mercancías pa-
ra este comercio.

Vapores despachados ayer

«Runic», para Cape Town; «Stad
Arnhem», para Amberes; «Ernst Hu-
go Stinnes», para Durban; «Vlora y
Clavijo», para Valverde y escalas;
«Teida», para Hamburgo; «Sullma»,
para Saale; «Teide», para Cádiz y
escalas; «Smyrna», para Hamburgo.

Marcelliano Izquierdo

ABOGADO

Suárez Guerra núm. 16 accesorio

Teléfono 61 d.º

En San Andrés

Boda de artesanos

En el barrio de San Andrés se ha
celebrado la boda de la simpática se-
ñorita Francisca Ventura Armas, con
el laborioso artesano don José Díaz
Bautista.

Fueron padrinos por los herma-
nos de la novia señorita Candelaria
Ventura Armas y don Francisco Ven-
tura Armas.

Bendijo la unión el párroco de la
Iglesia del mencionado barrio.

Después de la boda, los asistentes
fueron obsequiados con un refresco en
la casa del novio.

A los nuevos conyuges les desea-
mos todo género de venturas.

SE VENDE

un automóvil Ford casi nuevo, por
mucho menos de su valor, y un co-
cheito para niño, en muy buen esta-
do.

Informes, Jesús María núm. 9 Bar-
rio Hoteles.

Roland Linie

Servicio regular frutero establecido con el puerto de Hamburgo y Bremen

Salidas del mes de Junio desde Tenerife

| | Viernes 12 |
|---------|------------|
| Moewe | » 19 |
| Pera | » 26 |
| Cavalla | » 26 |

cuyos buques están haciendo la travesía en seis a siete días como máximo y
entregando los cargos en perfecto estado.

Todos estos vapores están dotados de seis ventiladores corrientes en cada
cabecera además de Inyectores y Extractores eléctricos.

Se admiten frutos para Copenhagen con 1/2 sobre el flete de Hamburgo y
con 1/6 para Oslo, Stockholm, y Helsingfors, todo con trasbordo en Hambur-
go, entre cuyos puertos hay un servicio rápido con buenos vapores que to-
man los frutos en cubierta.

Recomiendo con todo interés a los señores exportadores que visiten estos
vapores para que puedan apreciar las grandes ventajas que ofrecen para el
transporte de frutos debido al nuevo sistema de ventilación eléctrica.

Para informes a su Agente.—Manuel Cruz.—S. José núm. 10.

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei

LINEA SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS CON SALI-
DA FIJA TODOS LOS MIERCOLES PARA

HAMBURGO

Día 17 de Julio.—Vapor SAFFI.
» 24 » » SEVILLA.
» 1 » Julio » LARACHE.
» 8 » » AUGUST SCHULTZE.
» 15 » » PASAJE.

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

NOTA.—El servicio frutero de esta Compañía será servido de hoy en
adelante exclusivamente, por los siguientes vapores:

| | |
|-------------------|--------------|
| MELILLA | 4.100 tndas. |
| AUGUST SCHULTZE | 3.880 » |
| HERMANN BURMESTER | 3.800 » |
| BILBAO | 3.800 » |
| LARACHE | 2.800 » |
| SEVILLA | 2.600 » |
| PASAJE | 2.600 » |

Estos buques están provistos del mayor número de ventiladores natura-
les y en lo necesario reforzados por ventiladores eléctricos, para garantizar la
llegada de la fruta en perfecto estado, máxime como la fidelidad desde 1910,
trabajando en este servicio frutero dispone de una experiencia inmejorable
para el buen cuidado de la fruta que se entregará en Hamburgo dentro del
plazo de 8 días después de la salida del Archipiélago.

Los barcos tienen buena acomodación para pasajeros, disponiendo de te-
legrafía sin hilos y será aumentada la flota dentro de poco meses con nuevos
vapores rápidos contruidos especialmente para el servicio frutero de estas
islas.

JACOB AHLERS

Oficinas; Marina, núm. 81. Teléfono, núm. 599
Caseta Muelle; Teléfono, núm. 141

NORDDEUTSCHER LLOYD

El magnífico y rápido vapor correo alemán

WERRA

de 10.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Junio para

BREMEN

admitiendo frutos en inmejorables condiciones sobre cubierta.

Para más informes diríjase a

JACOB AHLERS

Marina número 81

Teléfono número 596.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negociado de aguas

Anuncio

La Comisión municipal Permanente
de esta Excmo. Corporación ha acor-
dado, en sesión de 30 de Marzo últi-
mo, con sanción del Pleno en la de
28 de Mayo próximo pasado, que el
servicio para la venta de aguas so-
brantes del abasto público, continúe
realizándose en el próximo ejercicio
de 1925-26, en igual forma que en los
anteriores o sea con arreglo a los pro-
ceptos vigentes del Reglamento de 8
de Enero de 1920.

Lo que de orden del Sr. alcalde se
hace público para general conoci-
miento, durante el plazo de 15 días
hábles, a contar desde el siguiente al
de la publicación del presente anun-
cio en el Boletín Oficial de la provin-
cia, a los efectos prevenidos en el
Reglamento de referencia.

Interesa, pues, a los señores
agricultores:

1.—Que los que durante el plazo
mencionado no dieren de baja las
fincas que tienen inscritas en la actua-
lidad, tácitamente quedan sujetos
hasta el 30 de Junio de 1926 al con-
venio establecido.

2.—Que los que se crean con de-
cho a inscribir nuevas fincas, deben
presentar en el aludido plazo la do-
cumentación que determina el Regla-
mento en vigor, y

3.—Que los que hayan destinado
sus fincas a fines distintos de los agri-
colas, están en el deber ineludible de
producir las bajas correspondientes,
so pena de las responsabilidades que
pudieran incurrir.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Jun-
io de 1925.—El secretario suplente,
José Crosa.

Banco Hipotecario de España

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Conferencia franco-española

Madrid, 19 16'15.—A las once de la mañana de hoy tuvo lugar la conferencia franco española, cuyo acto lo presidió el general Jordana. Al entrar en la Conferencia no se hicieron manifestaciones ningunas a los periodistas. La conferencia terminó cerca de las dos de la tarde, facilitándose a la salida una nota oficial a los encargados de hacer información. En dicha nota se dice que en sesión se trató de los informes técnicos, encaminándose también todo lo relativo a una vigilancia marítima y llegándose a un acuerdo con respecto a disposiciones concretas que se creen susceptibles de someterlas a la aprobación de los respectivos gobiernos. También dice la nota que se encaminó lo referente a una vigilancia terrestre en conjunto, nombrándose una ponencia encargada de estudiarla, cuyo resultado se someterá al Pleno de la Comisión que se reunirá el próximo lunes.

De Cataluña

Detención de un tenedor de libros. Madrid, 19 1'25.—Dicen de Barcelona, que ha sido detenido un individuo llamado José Gallart, tenedor de libros de la casa Albas, de Baleares, por falsificación de firmas apropiándose 8 500 pesetas.

La exposición automovilista. En la última reunión celebrada en Barcelona por la Junta de la Exposición automovilista, se acordó la reorganización del personal. Fué nombrado secretario general de dicha Junta don Joaquín Montañes.

Las autoridades de Barcelona. Comunican de Barcelona, que el alcalde de dicha capital, conde de Viver, ha manifestado a los periodistas, refiriéndose al viaje a Madrid del gobernador civil, que las autoridades actuales de Barcelona subsistirán en sus cargos mientras actúe el Directorio.

La política interior en Francia

División y malestar entre los grupos de las izquierdas. París.—La política interior atraviesa en estos momentos por una fase de profundo malestar. La cuestión del «escrutinio de distrito» es una de las más debatidas, pues mientras los socialistas son partidarios de la representación proporcional, los radicales, atribuyéndolo a causas ajenas en absoluto a la voluntad del procesado, la que, por tanto, no era libre ni obedecía a impulsos de su razón. Extendiéndose en consideraciones de orden social en su relación con la criminología, automatizando el modo de hacer justicia que tiene la sociedad con sus víctimas, haciendo ver que ni siquiera «era racional y menos cristiano el de que el delincuente pidiera condena para sus víctimas. La defensa terminó negando la participación del Sarabia en el robo, alegando que por aquel entonces estaba éste en Cuba, aportando a su favor acción la prueba de que de haber estado en Santa Cruz la Policía lo hubiese capturado, pues estaba declarado en rebeldía y dictado el auto de prisión por la Audiencia y como la captura no se hizo era la mayor prueba de la ausencia de esta capital, de su patrocinado. La Sala sentenciadora, de acuerdo con la defensa, concedió la absolución y libertad para el «Indio». Aun se halla pendiente de dos causas más por delitos de robo, «este joven que solo cuenta 17 años y ha tenido treinta procesos.

cales socialistas son, en su mayoría, partidarios del sistema de distritos uninominales. Los grupos de las izquierdas se reunirán la semana próxima para tratar de esta cuestión y buscar una solución armónica. Pero existe además la grave cuestión de los proyectos financieros de M. Caillaux, que parece separa completamente a los dos grupos del cartel. Los socialistas no admiten sin resistencia los proyectos fiscales del nuevo ministro de Hacienda. En determinados círculos se habla de una crisis de Gabinete; pero la opinión más generalizada es que los puntos de vista divergentes serán conciliados.

Los problemas financieros.— Manifestaciones del señor Caillaux

París.—Una delegación de los grupos de la izquierda parlamentaria ha conferenciado con el presidente del Consejo, señor Painlevé, y el ministro de Hacienda, señor Caillaux, versando la conversación sobre las cuestiones financieras. El señor Caillaux, a preguntas del señor Vincent Auriol, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que el impuesto de Utilidades se aumentaría únicamente para los sueldos superiores a 20 000 francos. Mantúvose firme, a pesar de la total sostenida por los socialistas en este particular, en su opinión de que el equilibrio del presupuesto es condición indispensable del saneamiento financiero y llamó la atención sobre el hecho de que los Estados Unidos se preocupan mucho de la situación financiera de Francia, añadiendo: «La mejor preparación para conseguir de los Estados Unidos un arreglo satisfactorio de las deudas interalladas radica precisamente en asegurar el equilibrio del presupuesto y aun en lograr un excedente de ingresos.» El ministro de Hacienda dijo a continuación que era opuesto a toda leva sobre el capital, y que la solución de la crisis únicamente podría hallarse en los impuestos directos, pues éstos no alcanzan al consumidor de modo tan inmediato como los impuestos indirectos. Parece que el ministro de Hacienda está dispuesto a aconsejar los distintos criterios formulados y a poner se de acuerdo con la Comisión de Hacienda y los grupos que integran el cartel acerca de las medidas que han de adoptarse para lograr el saneamiento financiero simultáneamente con el equilibrio del presupuesto. Al salir de la reunión, los delegados de los grupos de la izquierda declararon que el criterio de algunos de ellos y el del ministro de Hacienda, que al principio se apartaban bastante, habían acabado aproximándose notablemente.

Lo que paga al Estado el contribuyente francés

París.—Para contrarrestar las noticias que se publican con tendencia a demostrar que el contribuyente francés paga pocos impuestos directos e indirectos, el Ministerio de Hacienda ha facilitado a la Prensa un cuadro estadístico, del que resulta que el pueblo francés ha abonado durante el primer trimestre del corriente año por contribuciones directas 4 588 millones de francos, y por impuestos indirectos, 1.908 millones.

La actuación del Directorio Militar

Del homenaje a los Reyes. Madrid, 19 1'25.—Se ha ampliado hasta el 31 de Diciembre el plazo para solicitar la medalla de «Homenaje a los Reyes».

Aumento en la recaudación

En una nota facilitada a los periodistas en la Presidencia, se dice que la recaudación de Hacienda durante la primera quincena de Junio corriente arroja un aumento de 15 millones de pesetas, comparada con igual período del año anterior.

Las cédulas personales

Se ha dispuesto que la recaudación de las cédulas personales, del período voluntario, principie este año el primero de Julio en todas las localidades, no exceptuadas por la ley del 3 de Agosto de 1907.

Un socialista puesto en libertad

Oficialmente anuncian de Bilbao, que ha sido puesto en libertad el socialista Angel Lacort, el cual se hallaba a disposición de la autoridad militar.

Los accidentes de aviación

En el Aeródromo de Castro Vientos, de esta corte, se produjo un accidente a un aparato Havilland, pilotado por el teniente don Carlos L'oro Regales. El aviador quedó gravemente herido y el aparato completamente destruido.

Un juez mata a un propietario

Dicen de Valencia, que el juez municipal de Denia mató de un tiro a un rico propietario de aquel distrito.

Al hacer unas excavaciones

Comunican de Segunto, que en las excavaciones que se practican en las cercanías de aquella ciudad, por orden del Príncipe de Asturias, se ha descubierto una estatua romana de mármol blanco italiano.

Telegramas entre jefes de Estado

Se han cambiado afectuosos telegramas entre nuestro Monarca y el Presidente de la República de Portugal, con motivo de haber sido nombrado el sabio español Sr. Torres Quevedo, doctor «honoris causa» de la Universidad de Coimbra.

Los méritos del doctor Tapia

Por una Comisión de médicos se ha solicitado que la cátedra vacante por fallecimiento del doctor Cisneros se otorgue sin oposición al doctor Tapia, como reconocimiento a sus méritos extraordinarios.

Los atropellos automovilistas

En cumplimiento de lo ordenado por el gobernador civil de esta corte, se han retirado provisionalmente los carnets a numerosos «chauffeurs» por atropellar levemente a los transeúntes, y con carácter definitivo a seis por cometer atropellos graves.

Incendio en un coche-correo

Dicen de La Coruña, que en el pueblo de Sampayo al automovil-correo de Santiago se le incendió la gasolina, quemándose numerosas cartas y pliegos de valores.

Detención de un gitano

Comunican de Bilbao, que el capitán de la Guardia civil de Durango señor Gárate, recibió un telegrama del jefe de la sección de Vergara, interesando la detención del gitano Eugenio Jiméñez, autor de un delito repugnante.

Inspección a una cuenca minera

Ha marchado a Asturias el Sr. Gas tado, para recorrer la cuenca minera en visita de inspección.

Descubrimiento de un complot sindicalista

Liebo.—La Policía ha descubierto un complot sindicalista, cuyo Comité ejecutivo tenía decretada la muerte de varias personalidades. También se ha descubierto una bomba destinada a la Central eléctrica del Arco de Triunfo. Se han practicado numerosas detenciones. El Gobierno ha adoptado severas medidas.

Ayuda o amenaza del Japón

Tokio.—En una nota cruzada entre el Gobierno del Japón y el chino, el primero ha dicho que si el Gobierno de Pekín no tiene fuerzas suficientes para reprimir los desórdenes en algunas poblaciones, él está dispuesto a enviar todos los refuerzos necesarios para evitar los disturbios. En los círculos chinos esta nota ha causado gran revuelo, estimándose por muchos como una falsa ayuda que lleva envuelta una amenaza.

La propaganda soviética en la China se extiende

Washington.—Se tienen noticias de que la propaganda soviética en China adquiere proporciones verdaderamente alarmantes. Oficiales del ejército soviético han penetrado en China, haciendo investiga-

La fiesta del Sagrado Corazón

En los templos. Madrid, 19 16'15. Hoy, a las 5 de la mañana, se ha celebrado en los templos la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos actos han revestido gran solemnidad. Con motivo de esta fiesta todos los balcones lucen brillantes colgaduras.

Importante

Según noticias recibidas por telégrafo, podemos comunicar a nuestros lectores, que se está esperando un importante envío de tabaco de las mejores vegas de la isla de Cuba, para la confección de los cigarrillos «Colón», que el conocido industrial Isidro Rojas pondrá en breve a la venta y para los que está instalando las máquinas provistas de todos los adelantos modernos. Los fumadores de las islas están de nehorabuena.

Diversas noticias del Extranjero

Descubrimiento de un complot sindicalista. Liebo.—La Policía ha descubierto un complot sindicalista, cuyo Comité ejecutivo tenía decretada la muerte de varias personalidades. También se ha descubierto una bomba destinada a la Central eléctrica del Arco de Triunfo. Se han practicado numerosas detenciones. El Gobierno ha adoptado severas medidas. Se sabe que a las reuniones clandestinas que celebraban asistían numerosos psianos y militares, entre ellos el capitán de fragata De Carballo y el coronel Rey Silva.

Ayuda o amenaza del Japón

Tokio.—En una nota cruzada entre el Gobierno del Japón y el chino, el primero ha dicho que si el Gobierno de Pekín no tiene fuerzas suficientes para reprimir los desórdenes en algunas poblaciones, él está dispuesto a enviar todos los refuerzos necesarios para evitar los disturbios. En los círculos chinos esta nota ha causado gran revuelo, estimándose por muchos como una falsa ayuda que lleva envuelta una amenaza.

La propaganda soviética en la China se extiende

Washington.—Se tienen noticias de que la propaganda soviética en China adquiere proporciones verdaderamente alarmantes. Oficiales del ejército soviético han penetrado en China, haciendo investiga-

Contestación del Cuerpo diplomático

Pekín.—El representante diplomático de Italia ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros chino la contestación del Cuerpo diplomático a la protesta formulada por el Gobierno de Pekín, con motivo de los sucesos de Shanghai. La respuesta de referencia deplora sinceramente lo sucedido, y prelea que se efectuaran detenciones entre los grupos de manifestantes que distribuyen hojas de carácter subversivo en las concesiones extranjeras. Los manifestantes no atendieron las órdenes e intimaciones que los fueron hechos para que se retiraran, e intentaron a-a tar un puesto de Policía, viéndose obligadas las fuerzas que lo ocupaban a hacer uso de las armas. La contestación del Cuerpo diplomático considera a los manifestantes responsables de todo lo ocurrido, y agrega que espera que el Gobierno chino adopte las medidas necesarias para restablecer el orden y la tranquilidad en el plazo más breve posible.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and commodities as of June 19th. Includes items like Libras, Francos, Liras, and various stocks.

Nueva Ley Municipal

Reglamentos de la Ley Municipal a 6'50 cada tomo Nueva Ley Provincial a 5'50

de venta en Librería y Tipografía Católica. Se remiten a los pueblos de las islas añadiendo 50 céntimos a los precios señalados.

VIDA JUDICIAL

Suspensión

Por enfermedad del letrado defensor, se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por un delito de rapto.

Visita de Cárceles

Hoy se efectuará la visita semanal reglamentaria a la prisión central de este partido.

Juicio para el lunes

Juzgado de La Legua, por lesiones, contra Francisco Gutiérrez González. Abogado, señor Mascareño; procurador, señor Oliva.

El «Indio» absuelto de 8 años, 8 meses y un día

Nuevamente el día 12 del actual, se sentó en el banquillo de los acusados ese desgraciado José Sarabia Campos, conocido por el «Indio», por considerarse autor de un robo en esta capital.

Fué motivo de la causa, como queda dicho, un delito de robo, el cual tuvo lugar el día 27 de Noviembre del pasado año, importante en 1.400 pesetas, a don Carlos Pérez Domínguez.

Según las conclusiones del ministerio público, representado por el cuito abogado fiscal, Sr. Ramírez, el robo se hizo escalando la casa número 19 de la calle de San José, donde tiene sus depósitos de madera el Sr. Noquera y alcanzando la azotea de este edificio recorriendo los tejados limitados pasando a descargarse al patio de la casa del amosón del Sr. Pérez Domínguez, llevándose el dinero que encontraron que fué 1.400 pesetas.

El procesado, que se hallaba convicto y confeso en el sumario, rectificó sus declaraciones en el acto de la vista.

El abogado señor Mascareño, a cargo de quien estaba la defensa del procesado, en un brillante como energético informe, rebatiendo la tesis del fiscal, abordó con gran acierto en su análisis el hecho de estar el Sarabia

Viajes a Inglaterra

A todas aquellas personas que deseen efectuar viajes a Inglaterra bien para asuntos de negocios, recreo, visita a la Exposición de Wembley, etc. interesa aprovechar la excelente oportunidad que les ofrece.

The Unión Castle Mail Steamship Company Ltd

Esta Compañía de vapores, al igual que en años anteriores y durante el verano, hará una rebaja en los precios de pasajes de estas islas a Inglaterra y vice versa, siendo el precio de primera clase ida y vuelta solamente de £20.

Los vapores de esta Compañía reúnen por su confort, excelente mesa y velocidad, las mejores condiciones para realizar un viaje con toda la mayor comodidad y rapidez.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Cia, Marina 15.

Cochinida Trias

mata los insectos de la platanera

Sociedad de Teléfonos

Santa Cruz de Tenerife

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARÍA ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo, acordó ampliar hasta el día 31 de Julio próximo, el plazo para presentar ofertas y proposiciones del material necesario para establecer la instalación eléctrica en el puente de la Avenida Marítima, con sujeción al proyecto que obra en esta Secretaría, haciéndose constar que la Corporación se reserva la facultad de aceptar la oferta que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1925.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.—V.º B.º.—El vicepresidente, A. Bencomo.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Canarias

Este Colegio celebrará JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, para verificar elecciones reglamentarias el día 21 del actual a las diez y seis en el local social (calle de San Francisco) con arreglo a la siguiente ORDEN DEL DIA.

1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.—Elección de presidente, tesorero, vocal primero, vocal segundo, y vocal tercero, por haber cumplido el plazo señalado en los Estatutos de esta entidad. 3.—Manifestaciones de los señores colegiados.

Lo que se pone en conocimiento de todos los colegiados con el fin de que envíen, los de los pueblos, la papeleta que habrán recibido, a la dirección que se les indica, y a los de la capital, para que concurran a dicha Junta o envíen a la misma la correspondiente papeleta de votación.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Junio de 1925.—El secretario, Ricardo Castelo Gómez.

SE VENDE

casas terreras. Darán razón Plaza Dr. Olivera núm. 18 La Laguna.

Mayato: Empresa de Automóviles

Servicio de plaza y turismo. Teléfonos 303 y 448. Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica

VIAJES A ROMA

El vapor «MONTEVIDEO» saldrá de Barcelona el 25 de Junio para Civitavecchia. Seguirán otras expediciones.

Para informes dirigirse a sus Agentes y Agencias de viajes.

Laboratorio Cristellys

Teniendo que sustentarme en viaje de estudios al extranjero, participo a los señores médicos, y a mi distinguida clientela, que durante mi ausencia quedará hecho cargo del Laboratorio, el Doctor don Antonio Martínez, bacteriólogo por oposición del Instituto Provincial de Higiene.—El Doctor. E. Cristellys.

La decadencia de Europa

¿De quién es la culpa?

El discurso que Mr. Alanton Houghton, nuevo embajador norteamericano en Londres, pronunció en el banquete del Pilgrims Club, en presencia del duque de York, de Stanley Baldwin y de Mac Donald, es, ante toda otra consideración, un signo evidente e innegable de la decadencia del Continente europeo. Se habla a menudo de esta decadencia—Spengler alcanzó un éxito inmenso con su «Ocaso del mundo occidental»—sin indicar claramente en qué consiste. El discurso de Mr. Houghton lo indica con claridad dolorosa.

Hace dos quinientos, semejante discurso hubiera sido imposible, mientras que hoy, Europa toda escucha las palabras del embajador yanqui con un sentimiento, mezcla de temor y de esperanza. Los Gobiernos europeos miran con recelo cualquier actitud independiente por parte de la Liga de las Naciones, porque no quieren admitir la existencia de una especie de super-Gobierno.

Pero al mismo tiempo aceptan la superioridad del Gobierno de Washington, no sólo en los asuntos de las dos Américas, sino también en los de Europa.

Escuchan con un recogimiento casi religioso las frases pronunciadas por el diplomático yanqui, y admiten que Washington nos dé una lección, nos haga una advertencia, como hace diez años Inglaterra hubiera podido hacerla a un pequeño Estado báltico.

Por cierto, Europa merece los reproches de Mr. Houghton y de sus compatriotas. Seis años y medio después del armisticio, Europa no conoce todavía la verdadera paz. Europa es pobre, comparada con América, pero no quiere renunciar al lujo peregrino y caudaloso de mantener grandes ejércitos. No sabemos llegar a un acuerdo político, ni unir nuestras fuerzas económicas. Para satisfacer

Fábrica de Gas

Se solicitan dos fogoneros

NOTARIA

DE DON PIO CASALS

Valentín Sáenz 43 (antes Norte)

Se vende

la caseta situada en el arrabal donde estuvo la oficina de Manuel Díaz Jiménez. Para informes el mismo, frente a la Pescadería. Teléfono núm. 150.

Empleado

SE necesita uno con conocimiento para despachar vapores fruteros. Preferible si conoce idioma. Para informes San José núm. 20.

SE VENDEN

en La Laguna las siguientes propiedades: Una casa en la calle de Herradores núm. 37 y una finca compuesta de dos fanegadas y otra para meloneros en «El Baldío».

Para informes: Herederos de C. Rodríguez.—La Rambla y don Bruno Madan.—La Laguna.

HIPOCRITINES Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Linea de vapores fruteros
Fred Olsen & Co.
 OSLO
Salidas del mes de Junio
Para Londres
 El magnífico vapor SOLFERINO el día para Londres
 SAN MATEO el día
 SAN CARLOS el día 17
 BUENA VISTA el día 24
 SAN MATEO el día 1 Julio

Servicio a Francia
Salidas del mes de Junio
 El magnífico vapor SARDINIA el día para Dieppe
 SAN ANDRES el día 13
 SAN JOSE el día 20
 SARDINIA el día 27
 SAN ANDRES el día 4 de Julio.

Para más informes su agente,
Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **SANCHO II y SANTA URSULA**
 Para informes: Marina núm. 49
 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. Lopez)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Junio de 1925

| Nombre del vapor | Días | Destino |
|--------------------------|-------|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 9 | Río Janeiro, Montevideo y B. Aires |
| ALICANTE | 27 29 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. |
| MONSERRAT | 27 29 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| REINA MARIA CRISTINA | 6 | Las Palmas, Cádiz y Barcelona. |
| BUENOS AIRES | 18 | Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. |
| REINA VICTORIA EUGENIA | 15 | Cádiz y Barcelona. |

Los Consignatarios, **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII núm. 85

YEOWARD LINE
 Salidas del mes de Junio
[PARA LIVERPOOL]
 Día 6 ARDEOLA Día 13 AVOCETA
 Día 20 ALONDRA Día 27 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y remenan las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward.**—Sucesor de Yeoward Brothers—Marina 48

JACOB AHLERS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1925

| Nombre del vapor y Compañía | Días | DESTINO |
|---|------|--|
| Melilla Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | 10 | Hamburgo. |
| Río de Janeiro Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft | 18 | Rotterdam y Hamburgo. |
| Tanganjika Hamburg-Amerika Linie | 16 | Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo. |
| Un vapor | 16 | Las Palmas, Matadi y Mossamedes. |
| Sevilla Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | 17 | Hamburgo |
| Immo Hamburg-Bremer-Africa-Linie | 17 | Las Palmas, Dakar, Conakry y Liberia. |
| Werra Norddeutscher Lloyd | 22 | Lisboa, Coruña y Bremen. |
| Un frutero Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | 24 | Hamburgo. |
| Wangoni Woermann Linie A. G. | 26 | Loanda, Africa del Sur y Oriental. |
| Waheho Woermann Linie A. G. | 29 | Las Palmas, Secoundes, Victoria y Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo. |

Informes: Marina, 31

Transoceánica de Navegación
 (Antes) PINILLOS
 El magnífico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas **"BALMES"**
 saldrá fijamente de este puerto el día 29 del actual para los de **Santiago de Cuba y La Habana**
 admitiendo pasaje y carga general.
 Para informes: sus Consignatarios, **Sillito & Ledesma.**
 Agentes.

Clínica de enfermedades de los ojos
 DEL
DR. R. MORALES RUIZ
 Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR. Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos vitreos, tumores, Microscopia del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Siderosis), (Ojo Electro Imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand, d. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc.

CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extracción de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc. etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos
OPTICA—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gary, Oro, Plata, Dubie, Cuerno, Celuloide, Caucho, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.
PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se ensagan bajo molinos y fotografías
 Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán
Consultar de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde
Clavel II.—Teléfono 663

Alfalfa y paja
 para pienes y emp que la vende F. HERNANDEZ CEDRES, a los precios más baratos de plaza.
 Ruis de Padrón 8.—Teléfono 461
 Depósitos: Almacenes de la Concordia

MALAS DIGESTIONES
 Si queréis evitarlas, bebéd siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente os cuesta 30 céntimos la botella.
 Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.
 Castor Gómez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava.)

Biblioteca Moderna de Novelas Selectas

Las novelas de esta Biblioteca son todas sin excepción exquisitas obras de arte. Pueden leerlas todo el mundo. Es la Biblioteca más interesante y recomendable.

al precio de 4 pesetas cada tomo
 Martirio y Fisión de Mary Floran; Sacrificio heroico de Mary Floran; Esfinge amorosa de Guy Chantepot; Sueño de amor de T. Telly; Amor funesto y Amor triunfante de T. Telly; Los Lazos del Afecto de Ch. Abel; El ideal de Ch. Abel; Dos ilusiones de M. Regnaud; El juramento de Sibila de A. Poir; Guénola de M. Morvan; Se desea una Madrina de Mary Floran; Orgullo vencido de Mary Floran; (L'aveuglé par la Académie Française); Eterna Sonrisa de Mary Floran; Criminal? de Mary Floran; Por un dote de M. Morvan; El destino de Jacques de Mary Floran; Carmencita de Mary Floran; La más rica de Mary Floran; Mujer de letras de Mary Floran; Un año de prueba de Mary Floran; (L'aveuglé par la Académie Française); Misterioso designio de Mary Floran; Mamá Cenicienta de Mary Floran; Mi Cisne de Emmanuel Sny; El Médico de Lochrist de Jules du Bén; La Institutriz de los Chantepot de Mary Floran; María Rosa de Mary Floran.
 Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.—Santa Cruz de Tenerife

Se compran palomas para el tiro de pichón a 5'50 pesetas el par en la calle de Alfonso XIII núm. 9, almacén de óptica de don Raimundo Rieu.

Colegio de San Ildefonso
 (SAN VICENTE FERRER, 83 y 85)
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS
 Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clases del 1.º Agosto al 30 de Septiembre.

Pelayo López Martín Romero
 Arquitecto-Plaza de Weyler núm. 2.—derecha se hace cargo de proyectos y direcciones de Obras.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

Ayuntamiento de la Frontera

Ho habiendo podido celebrarse el día diez y nueve de Mayo último la subasta para la concesión de las aguas del pozo «La Salud», del pago de Sabinoza, en este término, este Ayuntamiento acordó anunciar de nuevo dicha subasta para el día catorce de Agosto próximo y hora de las doce, conforme a los anuncios publicados al efecto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia y al Pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
 Frontera 5 de Junio de 1925.—El alcalde, **Rafael del Pino.**

Gasolina aviación
Marca P. P. P.

Se vende en el aparato surtidor de la plaza de la Concepción de La Laguna y dentro de breves días en el que se está instalando en la plaza de Weyler, esta misma marca de gasolina se despacha igualmente por litros o en bidones de 54 y 200 litros cada uno en Tacoronte, Tojina, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, y en el depósito permanente instalado en esta capital. Asimismo se venden los acreditados lubricantes Albany tanto en barricas como en latas pequeñas litografiadas.
 Para más informes, oficina de don Juan Díaz Jiménez, muelle principal (frente a la pescadería) y en Garachico, calle de Esteban de Ponte núm. 7.

Biblioteca PATRIA
OFERTA VENTAJOSA

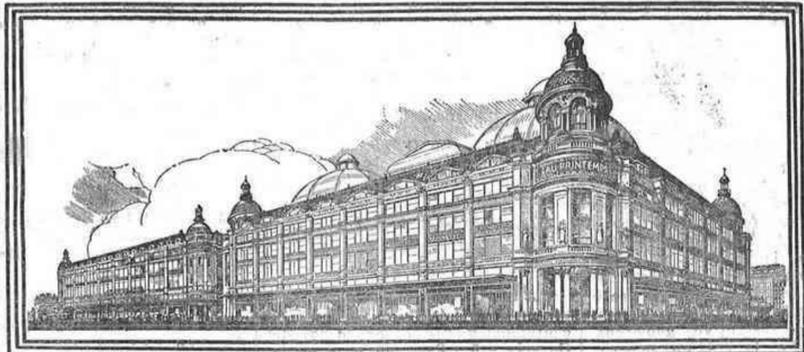
125 NOVELAS INTERESANTISIMAS
POR 215 PTAS.

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95
 NOVELAS de autores tan eminentes como Pereda, Menéndez Pelayo, Villasepeña, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
 (de Santa Cruz de Tenerife)
 Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 — MADRID.

D. _____ de profesión _____
 domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____
 núm. _____ desea adquirir 125 obras de «Biblioteca PATRIA» por 215 pesetas, pagadas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.
 Firma _____

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
 DEL
PRINTTEMPS
IPARIS



Los Almacenes del Printemps son los mas elegantes de Paris

PARA CATALOGOS Y TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE A NUESTRO AGENTE

A PARIS Sr. DON **RENE PIAT**
MM. LAGUIONIE & C^o
 16 CALLE ALFONSO XIII
TENERIFE.

Comunidad "Los Pinos"

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores partícipes de esta Comunidad, para el día 21 del corriente, a las dos de la tarde, en el local del Can Ro Dependiente, la que se celebrará con arreglo a la siguiente

- ORDEN DEL DIA:**
1. Dar cuenta de los trabajos y gastos realizados hasta la fecha.
 2. Dar cuenta de los ingresos durante el mismo periodo de tiempo.
 3. Tomar acuerdos sobre si conviene más subsanar las participaciones que están en el caso del artículo 3.º de los Estatutos o declararlas amortizadas en beneficio de la Comunidad.
 4. Modificar el Estatuto en el sentido de que cuando algún miembro de la Junta Administrativa haya traspasado sus participaciones y no le quede por lo menos una, se considerará que ha hecho renuncia de su cargo.
 5. Para el caso de aprobarse la modificación anterior y alcance a algún miembro de la Junta actual, elegir la persona que ha de sustituirlo.
- Santa Cruz de Tenerife, 16 de Junio de 1925.—El presidente, **José Méndez.**

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la vista.
 Graduación de la vista por los métodos más perfectos.
 Cirugía ocular.
 Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

TABACOS

Santo Domingo, sano, largo y fino; de gran rendimiento, y capa de Sumatra fina y de buen color, se venden a precios razonables en la casa de **E. CAULFIELD**, Alfonso XIII número 89

Clínica operatoria

Director:
A. CAPOTE RODRIGUEZ
 Rambla XI de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general, Rayos X, Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
 Clínica: 9 duplicado.
 Despacho del Director: 5 duplicado.

Teléfonos: _____

Optica científica medical
 Gabinete de Optometria
 Para la graduación de la vista gratis

Artículos ópticos Norteamericanos de alta elegancia y precisión.
 Fabricación en el día de toda clase de cristales optalmicos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos

Raymond Rieu.—Alfonso XIII 9

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras, caballeros y niños

Continuamente se reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida, contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar o comprar su calzado, visiten esta Casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

LA BOTA DE PARIS

Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia.

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de **Castor Gómez Navarro**, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de **30 céntimos** la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo del
Dr. Demetrio Poveda

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista

Horas de consultas
 General. De 10 a 1
 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5
 Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

EL REGALO
 de la serie C, de la fabrica de chocolates NIVARIA, correspondió al número 15 628. El poseedor del mismo puede pasar a recogerlo en el domicilio de la fábrica, Avenida de Agüero núm. 4, en La Laguna.
 El nuevo obsequio, serie D es por valor de
500 PESETAS